

Formación en Finanzas Sostenibles: una necesidad ineludible para consejeros y alta dirección



Más allá de los requerimientos regulatorios que las autoridades financieras vayan imponiendo a sus supervisadas, la incorporación de la sostenibilidad en las finanzas se ha convertido en una necesidad ineludible para todo tipo de entidades y en una exigencia que viene siendo ejercida de forma creciente por los inversores y clientes, entre otros grupos de interés.

Ángel Berges | Socio fundador y vicepresidente de Afi
Óscar Ibáñez | Socio del área de Servicios Financieros de Afi

El sistema financiero tiene un papel muy importante que jugar en la transición hacia una economía más sostenible. Al fin y al cabo, la esencia de los mercados financieros es su capacidad de valoración relativa entre el presente y el futuro, y eso es precisamente lo que se necesita para superar la «tragedia del horizonte». Esa expresión, acuñada hace ya cinco años por el entonces máximo responsable de la estabilidad financiera mundial, Marc Carney (Presidente del *Financial Stability Board*, FSB, a la par que Gobernador del Banco de Inglaterra) se refiere a que el cambio climático **impone unos costes sobre futuras generaciones** que, sin embargo, la actual generación **no tiene incentivos para evitar**.

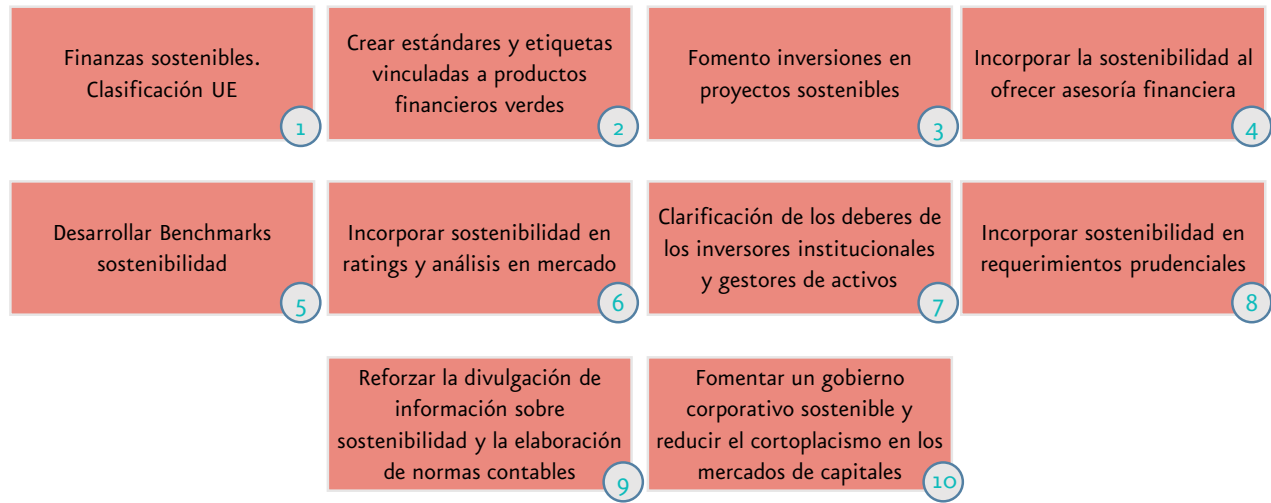
Para resolver esa paradoja, y sobre todo establecer los incentivos apropiados, nada mejor que **involucrar a los mercados financieros** para ponerle precio a los objetivos y

compromisos acordados en la Cumbre de París. Con esos acuerdos se establece un **marco de actuación a largo plazo**, muy gradual pero conocido de antemano, lo que permite a los mercados financieros ayudar a **desarrollar los incentivos** apropiados mediante la valoración de los activos y pasivos afectados.

La **sostenibilidad**, en todo caso, es un concepto más amplio que los aspectos medioambientales, e incorpora también aspectos sociales y de gobernanza como fundamentales para un crecimiento económico más sostenible, con el que el sistema financiero tiene un **claro compromiso**.

En ese proceso encaminado a construir un sistema financiero alineado con un crecimiento económico más sostenible, la clave de bóveda fue el **Plan de Acción de la Comisión Europea (CE)**, de marzo de 2018, con sus «diez

PLAN DE ACCIÓN PARA LA FINANCIACIÓN DEL CRECIMIENTO SOSTENIBLE



Fuente: Afi.

mandamientos», que desde entonces están siendo objeto de desarrollo y concreción, tanto por la propia CE como por las autoridades reguladoras de los diferentes segmentos del sistema financiero, la bancaria (EBA), la de valores (ESMA), y la de seguros y fondos de pensiones (EIOPA).

Más allá de los requerimientos regulatorios que dichas autoridades vayan imponiendo, la incorporación de la sostenibilidad en las finanzas se ha convertido en una **necesidad ineludible** para todo tipo de entidades, y en una exigencia que viene siendo ejercida de forma creciente por los inversores y clientes, entre otros grupos de interés.

Es desde dicha constatación que la sostenibilidad se ha «colado» ya de forma estructural en los dos ámbitos de máximo nivel jerárquico en las empresas (sean o no financieras), como son la **estrategia** y la **gobernanza**. Esto no es nuevo, pues ya en 2017, el Grupo de Trabajo creado por el G20 y el *Financial Stability Board* al respecto situaría esas dos dimensiones, la estrategia y la gobernanza, en el primer plano de sus recomendaciones sobre «divulgación

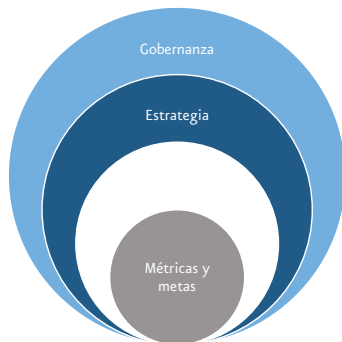
de riesgos financieros asociados al cambio climático». Esas recomendaciones se han convertido, en apenas tres años, y bajo una creciente presión por los inversores y otros grupos de interés, en un estándar, el conocido como *Task Force on Climate related Financial Disclosure* (TCFD, por sus siglas en inglés) de cumplimiento crecientemente exigido, o al menos valorado de forma diferencial, al igual que ocurre con el buen gobierno corporativo.

Esa creciente presencia de la sostenibilidad en la estrategia y la gobernanza incorpora una clara responsabilidad sobre los Órganos de Gobierno y la Alta Dirección, responsabilidad no sólo frente a reguladores, supervisores y autoridades en general, sino frente a todo tipo de *stakeholders*, y sobre todo en su papel como líderes de la sostenibilidad a nivel interno.

Para asumir con garantías la responsabilidad sobre la sostenibilidad, es fundamental que la misma **sea parte prioritaria de la formación de alto nivel** que los administradores y directivos deben incorporar. No solo por la novedad y relativa complejidad que la misma incorpora, sino por la **intensa actividad de desarrollo reglamentario** a que debe hacer frente.

En Afi Escuela estamos capacitados para ofrecer esa formación integral en finanzas sostenibles para Consejeros y Alta Dirección. Para ello contamos con una **amplia experiencia investigadora y formativa en finanzas sostenibles** desde hace más de cinco años. Experiencia que dio comienzo con la serie de seminarios programados conjuntamente con el IDDDRI (a cuyo frente se hallaba Teresa Ribera, actual Vicepresidenta del Gobierno, y Ministra de Transición Ecológica), y ha continuado con un muy completo **Programa de Desarrollo Directivo en Finanzas Sostenibles**, así como varios programas de formación a medida para Consejeros de diferentes entidades, así como a profesionales de organismos públicos ::

ELEMENTOS CENTRALES DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA RELACIONADA CON EL CLIMA



Fuente: Task Force on Climate-related Financial Disclosures.